



Universidad Andrés Bello
Facultad de Ciencias de la Rehabilitación
Escuela de Terapia Ocupacional
Sede Viña del Mar

La contribución de la participación de mujeres en agrupaciones medioambientales de la región de Valparaíso

Seminario de Investigación.

Integrantes: Hilda González, Bárbara León, Luna Mora.

Docente Guía: Bianca

Puntarelli.

Metodóloga: Gabriella Di Capua.

Fecha: Viña del Mar, Chile,

2024.



DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD

Se declara por este medio que el trabajo de titulación presentado para su defensa y evaluación es original; las fuentes, herramientas y aplicaciones utilizadas que contribuyeron a la investigación realizada están debidamente citadas en el texto y acreditadas en el apartado de las referencias, conforme con los requisitos que establece el estilo bibliográfico APA y respetando los aspectos que conciernen a la propiedad intelectual.

Por lo tanto, ante cualquier falta de integridad académica encontrada y que atente contra la Ley N°17.336 de Propiedad Intelectual, se asume la responsabilidad que representa para tal efecto, dejando constancia de ello, con fecha 23 de marzo de 2024, en la ciudad de Viña del mar.

Facultad Ciencias de la rehabilitación

Escuela Escuela de Terapia Ocupacional

Título del trabajo “La contribución de la participación de mujeres en agrupaciones medioambientales de la región de Valparaíso”

Luna Mora baez
Nombre y firma del autor

Barbara Lú R.
Nombre y firma del autor

Hilda González
Nombre y firma del autor

RESUMEN

El presente estudio plantea la importancia de la participación ciudadana, especialmente de las mujeres, en agrupaciones medioambientales para abordar el cambio climático. **Objetivo:** Analizar la contribución que tiene la participación de las mujeres en agrupaciones medioambientales situadas en la región de Valparaíso en el año 2023. **Métodos:** Se utilizó una metodología cualitativa con un enfoque fenomenológico interpretativo para aplicarlo a cuatro mujeres partícipes de agrupaciones medioambientales, la selección de las participantes se realizó a través de un muestreo no probabilístico; y se recolectaron datos a través de entrevista semiestructuradas; **Resultados:** Tras la revisión y codificación de los resultados de las entrevistas, se identifican diversas categorías con respecto a la contribución que tiene las mujeres en agrupaciones medioambientales. Dentro de las categorías de análisis se encuentran conceptos relevantes para la Terapia Ocupacional tales como la Ocupación Humana, la Capacidad de Desempeño y la Volición, mientras en las categorías emergentes destacaron una serie de conceptos siendo el multitasking el más sobresaliente. **Conclusión:** Las funciones que realizan las mujeres en agrupaciones medioambientales son multifacéticas y de diversa complejidad. Ser parte de este espacio les proporciona no solo sentido de pertenencia, sino también habilidades blandas, vínculo con otras personas y generan un gran beneficio para las comunidades aledañas en materia medioambiental. Se destaca la necesidad de realizar investigaciones adicionales para profundizar en ciertos hallazgos, tales como, las múltiples tareas que realizan las mujeres, así como la identificación y resolución de desafíos asociados. Asimismo, se destaca la importancia de explorar más a fondo el papel de las mujeres en la creación de conciencia medioambiental dentro de las comunidades aledañas. Como también profundizar en la perspectiva de los hombres sobre la temática en cuestión.

Palabras claves

Mujeres, Medio ambiente, Terapia Ocupacional, Participación, Agrupación.

ABSTRACT

This study considers the importance of citizen participation, especially of women, in environmental groups to address climate change. **Objective:** To analyze the contribution of women's participation in environmental groups located in the Valparaíso region in the year 2023

Methods: A qualitative methodology with an interpretative phenomenological approach was used to apply it to four women participants in environmental groups, the selection of participants was made through non-probabilistic sampling; and data were collected through semi-structured interviews;

Results: After reviewing and coding the results of the interviews, several categories were identified with respect to the contribution of women in environmental groups. Within the categories of analysis, concepts relevant to Occupational Therapy such as Human Occupation, Performance Capacity and Volition were found, while in the emerging categories a series of concepts stood out, multitasking being the most outstanding. **Conclusion:** The functions performed by women in environmental groups are multifaceted and of diverse complexity. Being part of this space provides them not only with a sense of belonging, but also with soft skills, links with other people and generates a great benefit for the surrounding communities in environmental matters. The need for further research is highlighted in order to deepen certain findings, such as the multiple tasks performed by women, as well as the identification and resolution of associated challenges. It also highlights the importance of further exploring the role of women in creating environmental awareness within the surrounding communities. It is also important to delve deeper into men's perspective on the issue in question.

Keywords

Women, Environment, Occupational Therapy, Participation, Aggrupation.

Introducción

Según Jori (2009) el cambio climático es uno de los más grandes desafíos de la humanidad, ya que produce variación en la temperatura mundial la cual trae consigo efectos ecológicos, económicos y sociales potencialmente inquietantes. Para combatir el cambio climático, es necesaria la acción del ciudadano, siendo esta complementaria a la del experto, pues suele aportar elementos que los científicos y políticos pasan por alto (Jori, 2009).

En tal sentido, el cambio climático se puede combatir significativamente si las personas comienzan a concientizar con respecto a sus acciones, como por ejemplo a través de agrupaciones medioambientales en donde se reforesta, se realizan limpiezas, se extraen plantas exóticas, etc. Esto, con el fin de garantizar el derecho y deber que contempla la Constitución Chilena en el Artículo 8° referido al derecho de "El derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación"(Constitución Política de la República de Chile, 2019, Artículo 8).

En este contexto se debe resaltar entonces, la conciencia que han tomado las personas sobre la magnitud de sus acciones, quienes ahora exigen ser partícipes de instancias que favorezcan lo que ocurre en sus territorios a nivel medioambiental. Tal como menciona Gumucio et al. (2020), cuando existe una participación informada por parte de las comunidades en los procesos de toma de decisiones, se generan políticas ambientales más transparentes y mejor fundadas, lo que repercute a su vez en la existencia de un medio ambiente más sano que permite que personas puedan gozar de una calidad de vida (Gumucio et al., 2020).

Lo anterior llevado al contexto nacional cobra una importante relevancia ya que, según un estudio realizado por Environmental Defense Fund (EDF) e Institut de Publique Sondage d'Opinion Secteur (IPSOS), Chile es el país en el que más ha crecido la preocupación por el medio ambiente, sobre todo con lo que respecta a sequía, contaminación del aire y el agua, entre otras. (EDF y e IPSOS, 2019)

En esa lógica las acciones a seguir por la población chilena en materia medioambiental resultan coherente con los objetivos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo

Económico (OCDE), ya que guía a los países a diseñar e implementar políticas efectivas para abordar los problemas ambientales y gestionar de manera sostenible los recursos naturales para lograr un crecimiento fuerte, sostenible y justo, que cree oportunidades para todos (OCDE, 2021).

Esto último se vincula con otra de las más altas prioridades de los Gobiernos de la OCDE, ya que en plena era en donde la ciencia, el conocimiento y la defensa de los derechos humanos han alcanzado su máxima expresión, aún en el siglo XXI las mujeres siguen recibiendo un trato menos justo que el de los hombres (OCDE, 2019).

Por lo que las políticas deben avanzar hacia la equidad de género promoviendo una mayor representación de las mujeres en puestos de liderazgo ya que son un imperativo humano, político y social (OCDE, 2019).

Según Kennedy y Dzialo (2015) uno de los grandes consensos del involucramiento de las mujeres en el medio ambiente, es la tendencia de estas a expresar mayor preocupación y necesidad de protección a todo aquello relacionado con el ecosistema (Kennedy y Dzialo, 2015).

Lo anterior se puede visualizar en el condicionamiento social que se les adjudica a las mujeres, el cual conlleva a que ellas terminen por responsabilizarse de aquello que les rodea e impacta a sus más cercanas y cercanos. Es decir, como señala Arriagada (2019) según las experiencias feminizadas de sufrimiento ambiental, existe la utilización de un concepto llamado “conciencia femenina” el cual, producto de los roles tradicionales de género, permite que de alguna manera éstos se conviertan en preocupaciones ambientales, resultando en compensaciones relacionadas a salud, familia y comunidad pertenecientes a un entorno afectado (Arriagada, 2019).

A partir de esta responsabilidad, Sundberg (2017), explica que la problematización inicial radica principalmente en la existencia de presunciones teóricas, conceptuales y metodológicas al momento de identificar las experiencias medioambientales de dichas mujeres: que se vean limitadas o invisibilizadas en su participación respecto a su contribución hacia el medioambiente, que esta misma contribución sea reconocida, junto a los roles y/o asignaciones que conlleva este trabajo, que en simples palabras, es producto de la conceptualización social que se tiene de la mujer (Sundberg, 2017).

Esta conceptualización social recae en los roles tradicionales de género, provocando que el sentido de compromiso y responsabilidad influyan en el ser madre, dueña de casa y trabajadora. Estos también se ven relacionados en su participación y contribución respecto al medio ambiente y a la agrupación o comunidad a las que pertenece y de la que también termina por hacerse cargo, a causa de esta adquisición de roles que realiza la mujer de manera implícita.

De manera sistemática, a las mujeres se le han impuesto y determinado una multiplicidad de roles o multitasking, concepto que según Galíndez (2018), hace referencia a un modelo femenino en el cual las mujeres pueden hacerlo todo, con la consecuencia de no poder elegir lo que realmente desean, necesitan o están disponibles. A raíz de esto, surge la frustración y culpabilidad de no poder estar en dos lugares a la vez, de no poder cumplir con todos los roles que implican el ser mujer (Galíndez, 2018).

Por lo tanto, es indicado adoptar una perspectiva de interseccionalidad, la cual, como refirió Gelabert (2018) permite comprender cómo las mujeres se ven mermadas por una serie de problemáticas sociales ligadas principalmente a hegemonías centradas en cualquier tipo de explotación y opresión por parte de esas causales sociopolíticas (Gelabert, 2018).

Es por esto que, se considera importante el cumplimiento de los propósitos de la Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer (CEDAW) los cuales comprende el bienestar mundial y la paz, por lo que se infiere que es imprescindible la participación de la mujer en todos los componentes propios y externos, que englobe a la vida en sí misma; junto con la igualdad de condiciones equitativas con el hombre y así accionar en un aporte a gran escala, desde lo individual hasta lo colectivo (CEDAW, 1979).

Si se llevara a cabo lo anterior, contribuiría a que también se realice lo propuesto por la Convención de Belém do Pará (1994), la cual mantiene que toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos (Convención de Belém do Pará, 1994, p.3) En ese sentido se puede vincular a la situación

ambiental, logrando el derecho a la participación plena de la mujer y la dignificación de sus ideales en los diferentes contextos y entornos.

Terapia Ocupacional y medioambiente

La Terapia Ocupacional (T.O), dadas sus características disciplinares, se encuentra inmersa en los procesos adaptativos de las sociedades y comunidades. “Es una profesión del área de la salud que busca promover el bienestar y mejores niveles de salud por medio de la ocupación (Gajardo y Aravena, 2016), además de habilitar una sociedad más justa e inclusiva que permita a todos sus miembros participar de acuerdo con sus potencialidades (Townsend & Polajtko, 36 2007, citado en Simó Algado, 2015) (Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Chile, A.G., 2020).

Para el presente estudio, se considerarán los conceptos descritos por la AOTA (2020) los cuales serán utilizados a lo largo del escrito:

- *Roles*: Permite medir la percepción de los roles que desempeña cada mujer en su contexto cotidiano/cotidianidad en relación con su propia dimensión y la que corresponde a la agrupación y el nivel de importancia que tiene cada uno de ellos.
- *Ocupaciones*: Las ocupaciones pueden ir cambiando en cada persona y cómo estas se modifican en el tiempo.
- *Participación*: Ocurre de manera espontánea cuando los individuos se involucran de manera activa en la ejecución de ocupaciones o actividades cotidianas que consideran valiosas y significativas para ellos (AOTA 2020).

Dentro de la profesión, la T.O utiliza diversos modelos y enfoques teóricos para guiar y abordar la praxis desde las distintas necesidades que poseen las personas, grupos o comunidades, de los cuáles proporcionan marcos conceptuales y herramientas para evaluar, planificar e implementar intervenciones acordes a las necesidades del sujeto o población. Gracias a estos modelos y a los fundamentos de diferentes autores, permite a la presente investigación situarse

desde un modelo conceptual de la práctica, correspondiente al Modelo de Ocupación Humana (MOHO), en el cual, una de las ideas centrales en su concepción es el énfasis en la acción, en el hacer ocupacional. No se trata únicamente de la persona que lleva a cabo una actividad ocupacional, sino de cómo dicha acción define a la persona y le otorga significado a su trayectoria de participación, en interacción con su entorno (Townsend & Polajtko, 2007)

Gracias a este modelo, se busca integrar los siguientes componentes al proceso investigativo: *volición, habituación y capacidad de desempeño*, tal como señala De las Heras (2015):

- La **volición** aborda la razón detrás de la motivación para participar en actividades ocupacionales. A través del proceso motivacional, las personas hacen la elección de involucrarse en estas ocupaciones.
- En cuanto a la **habituación**, se refiere a cómo la asimilación de hábitos y roles influye en la predisposición de las personas para organizar su participación y rendimiento en ocupaciones de acuerdo con patrones y rutinas.
- Por último, la **capacidad de desempeño**, tanto desde una perspectiva objetiva como subjetiva, permite, a través de capacidades subyacentes, el desarrollo de habilidades necesarias para llevar a cabo estas ocupaciones (De las Heras, 2015).

Los procesos de estos tres componentes personales, junto con el cuarto aspecto o elemento ocupacional, que es el **ambiente** y todas sus características culturales, políticas, económicas, sociales, laborales y físicas, interactúan de manera dinámica en cada instante, en la vida diaria y a lo largo de la trayectoria personal de una persona (De las Heras, 2015)

Este modelo surge desde Gary Kielhofner (2011), quien entiende la ocupación humana como: *“La realización del trabajo, el juego o las actividades de la vida diaria dentro de un contexto temporal, físico y sociocultural, que caracteriza gran parte de la vida humana y la acción que ocupa un lugar particular, social y físico”* (Kielhofner, 2011).

En relación con la disciplina, se debe tener conocimiento de que la TO según la Asociación Americana de Terapia Ocupacional (AOTA), define como el uso terapéutico las ocupaciones de la vida diaria de personas, grupos o comunidades con el objetivo de mejorar o abrir paso a su participación dentro de un entorno y contexto definido (AOTA, 2020). Además, la AOTA señala que los servicios de TO se ofrecen con el propósito de capacitar, rehabilitar y fomentar la salud y el bienestar de las personas, de los cuales se brindan tanto a aquellos que tienen necesidades relacionadas con la discapacidad como a aquellos que tienen necesidades independientes de la discapacidad.

En base a lo anterior, la TO y el medioambiente se encuentran interconectados en varios aspectos, puesto que la ocupación humana puede llevarse a cabo en entornos naturales como espacios al aire libre con mayor o menor demanda, entornos que propician oportunidades para la participación y desarrollo de diferentes habilidades (De las Heras, 2015).

Tal como comenta Castell (2020), la naturaleza puede desempeñar un papel terapéutico al reducir el estrés, mejorar el estado de ánimo y promover la participación ~~activa~~ en actividades significativas, siempre que el ambiente lo permita al no estar sometido a algún tipo de contaminación (Castell, 2020).

Por esto y otros temas que se abordarán en profundidad en el desarrollo de la investigación es que surge la problemática la cual busca responder a la siguiente incógnita: ¿Cuál es la contribución de la participación de mujeres en agrupaciones medioambientales de la región de Valparaíso?

Objetivo General

Analizar la contribución que tiene la participación de las mujeres en agrupaciones medioambientales situadas en la región de Valparaíso en el año 2023.

Objetivos Específicos:

- 1) **Conocer los roles** que ejecutan las mujeres en agrupaciones medioambientales.
- 2) **Identificar las contribuciones** que realizan las mujeres en dicha agrupación.
- 3) **Interpretar los significados** que le atribuyen las mujeres a ser partícipes de ese espacio.

METODOLOGÍA

- ***Diseño y tipo de estudio***

El presente estudio se posiciona desde una metodología cualitativa, que, de acuerdo a Cornejo (2020) se centra en la construcción de conocimiento por parte del investigador, en conjunto con los sujetos de estudio, permitiendo una comprensión más completa de la realidad, evitando el reduccionismo y la aparición de sesgos, a través del análisis por parte del equipo investigativo y así no recaer en la subjetividad de cada sujeto (Cornejo, 2020).

Se implementará un enfoque fenomenológico interpretativo, comprendido por Duque (2022) como el análisis de la subjetividad que le otorgan las personas a sus experiencias vividas (Duque, 2022). En este caso, la subjetividad y significado que le otorgan las mujeres a su contribución dentro de agrupaciones medioambientales a las cuales pertenecen.

- ***Selección de las participantes***

La población investigada son mujeres mayores de 18 años, residentes en la comuna de Valparaíso, específicamente en el sector de Playa Ancha. Los criterios de inclusión, será de que dichas mujeres sean partícipes en el Parque Quebrada Los Lúcumos, con roles ya adquiridos dentro de 3 agrupaciones previamente elegidas. La selección de las participantes será a través de un muestreo no probabilístico, el cual, para Castro (2003), consiste en que la elección de los participantes dependerá del criterio de los investigadores, no existiendo una igualdad de oportunidad para ser parte de ésta (Castro, 2003).

El criterio que se utilizará dentro del muestreo será bajo uno de conveniencia, debido a que es lo más accesible para el caso.

- ***Procedimientos***

1. En primer lugar, se solicitó vinculación con el lugar a través de convocatoria vía e-mail a los representantes de cada agrupación.

2. Luego de realizar el contacto con las representantes, se invitó a una instancia presencial con las participantes para contextualizar la investigación.
3. Una vez decidido el lugar, la hora y el lugar de la entrevista, se envió una semana antes, la invitación formal a los CORREOS Gmail de los participantes.
4. Ya estando con los voluntarios a responder la entrevista, se revisó el consentimiento informado el cual fue previamente aprobado por el comité de ética de la Escuela de Terapia Ocupacional de la Universidad Andrés Bello. Según Zúñiga y Zúñiga (2019), el consentimiento informado consta de un proceso práctico y ético que es imprescindible al momento de realizar una investigación científica, siendo un sustento legal y vía de confidencialidad entre el entrevistado y el investigador (Zúñiga y Zúñiga, 2019).
El consentimiento permite que la persona acceda a participar desde el anonimato, protegiendo de manera segura su integridad.
5. Finalmente se dió inicio a la entrevista, para ello se distribuyeron roles entre las investigadoras, se contó con lápiz, la entrevista impresa y una grabadora de voz (esta última se utilizó solo con el consentimiento de la participante)
6. Se realizó la recolección de datos con una duración de 3 a 5 semanas aproximadamente.

- ***La recopilación de datos***

Mediante la aprobación del consentimiento informado por parte del comité de ética de la escuela, se realizó la recolección de datos con instrumentos propios de la investigación cualitativa, como lo son observación participante, que según Piñeiro (2015) corresponde a una herramienta para recoger, analizar e interpretar la información obtenida, siendo partícipe quién investiga para con el entrevistado o el grupo de estudio en cuestión (Piñeiro, 2015).

Y por último la entrevista semiestructurada, la cual según Díaz et al. (2013) consiste en una "conversación amistosa" entre informante y entrevistador, donde este último escucha con atención, no establece interpretaciones y se dedica más que nada a guiar los temas que engloban a la persona en sí (Díaz et al., 2013).

- ***Técnica de análisis de datos:***

Se realizó un análisis cualitativo de contenido, que según Mayring (2000), se presenta como una aproximación basada en la observación empírica y en un control metodológico riguroso. Consiste en examinar textos en su contexto de comunicación, siguiendo reglas analíticas de contenido y modelos paso a paso, sin utilizar métodos cuantitativos para medir los datos (Mayring, 2000).

El proceso de codificación y categorización, tal como definen Miles y Huberman (1984), corresponden a un análisis y organización de los datos, en donde la codificación hace referencia a establecer códigos para cada concepto o idea que se repita en el párrafo de las respectivas respuestas, éstos se pueden destacar a partir de caracteres numéricos, visual (usando colores) o con palabras. Por otra parte, el proceso de categorización implica dividir el contenido de la información cualitativa, con el fin de representar ideas relevantes para el objeto de estudio (Miles, M. y Huberman, M., 1984).

En otras palabras, en el desarrollo de esta investigación y en base a los objetivos establecidos, se realizaron una serie de preguntas orientadas a la recopilación de datos mediante una entrevista semiestructurada, en donde las respuestas fueron codificadas según los conceptos que se reiteraron. A partir de ello se analizó cada una de las categorías con sus respectivas codificaciones.

- ***Aspectos éticos:***

Según Emanuel (2003), para que en una investigación se cumpla el objetivo de generar conocimiento útil en pos del bienestar de las personas, se deben llevar a cabo ciertos requisitos éticos para reducir la posibilidad de riesgo en la recopilación de datos. De esta manera se asegura que los sujetos de investigación sean tratados con respeto mientras contribuyen al bien social (Emanuel, 2003).

Dicho de otra manera, se siguen al pie de la letra los aspectos éticos a considerar para no vulnerar el derecho de los participantes al momento de la entrevista.

Para lograr aquello, los pasos a seguir fueron los siguientes: Según lo acordado con los participantes, se definió previamente el lugar y el tiempo de duración de las entrevistas.

Luego de estos parámetros, se explicó minuciosamente el consentimiento informado que fue aprobado por el comité de ética de la Escuela de Terapia Ocupacional de la Universidad Andrés Bello. Esto último es de gran relevancia para cumplir con el artículo 11 de la Ley 20.120, que señala: "Toda investigación científica en un ser humano deberá contar con su consentimiento previo, expreso, libre e informado, o, en su defecto, el de aquel que deba suplir su voluntad en conformidad con la ley" (BCN, 2006).

Estos requisitos no solo están hechos para guiar el desarrollo y la ejecución de los protocolos en conjunto de su revisión, también para garantizar el derecho de las personas a ser libres de sus decisiones y preservar su privacidad.

Resultados

La muestra inicial contemplaba 8 participantes provenientes de tres agrupaciones, pero por motivos externos a las investigadoras, finalmente se entrevistó a 4 mujeres de dos agrupaciones medioambientales, residentes de la ciudad de Valparaíso, Chile. En la Tabla 1 se detallan las características de las participantes del estudio.

Las entrevistas se realizaron en modalidad online, sin dificultades en el proceso (problemas de conexión o tiempo) ya que se estableció una coordinación previa para que las participantes se sintieran cómodas y seguras durante el procedimiento. Se generó un diálogo positivo e íntegro en el transcurso de las conversaciones.

En este estudio, los resultados entregan una perspectiva subjetiva e íntima por parte de las participantes sobre la contribución de la participación de mujeres en agrupaciones medioambientales, las cuales fueron simplificadas en tres categorías en conjunto con sus subcategorías correspondientes, ejemplificadas en la Figura 1. Posteriormente se describe cada categoría mediante las citas extraídas de cada entrevista realizada, donde cada una de ellas son identificadas por sus siglas, profesión y edad para una mayor distinción.

Tabla 1. Características de las participantes.

Participantes	Cargo en la agrupación	Edad (años)	Experiencia en el cargo	Profesión /Trabajo	Nivel educacional
C.S	Tesorera	39	3 años	Profesora de matemáticas	Superior
M.D	Fotografía y diseño	39	4 años	Fotógrafa	Superior
I.F	Presidenta	37	2 años	Profesora de astronomía e investigadora	Superior
C.R	Participante y monitora	22	2 años	Sin profesión	Superior incompleta

Fuente:Elaboración propia.

Categoría 1: Ocupación humana

Se puede comprender a través de las respuestas de las entrevistas que las mujeres en agrupaciones medioambientales realizan funciones complejas, tales como *"escribir el proyecto, ejecutarlo, comprar los materiales, rendir las cuentas, hacer por ejemplo toda la logística que implica hacer por ejemplo un taller"* (Presidenta, 37 años). Como también sencillas: *"hablando, participando y también ayudando"* (Monitora, 22 años). Aquellas funciones pueden ser, respectivamente, definitivas o transitorias. Por otra parte, se reconoce un complemento de sus tareas en talleres que se llevan a cabo, donde se necesita colaboración en la difusión, motivación, gestión, administración, guía, entre otras: *"valorar también el trabajo de otras personas e incentivar a los compañeros y compañeras que vayan"* (Monitora, 22 años).

Las mujeres que forman parte de las agrupaciones poseen variados roles dentro y fuera de la agrupación, apreciándose versatilidad en ellos:

"somos mamás, somos dueñas de casa, hacemos todo" (Fotógrafa, 39 años).

Cada rol posee su propia complejidad, siendo los más destacados el ser **madre**, donde una de las participantes señala: *"Entonces a medida que igual los hijos van creciendo tú vas teniendo esta flexibilidad en tus tiempos, ya...porque es muy demandante la tarea de criar po', entonces ehh, la verdad que cuesta mucho organizarse"* (Tesorera, 39 años).

Como también el ser **profesional**: *"en eso no me he podido, no he participado mucho porque el...como soy profe y además tengo dos hijos..."* (Tesorera, 39 años), del mismo modo, el ser **pareja**: *"tengo una pareja también entonces todo lo que uno hace son varios roles"*. Otros roles que se han manifestado son el ser **estudiante**: *"yo soy estudiante y me dedico mucho tiempo a eso"* (Monitora, 22 años).

Por último, el **formar parte de otra agrupación u organización**: *"pero ahora soy tesorera del club de hockey donde participa mi hijo también, eso también es caleta de pega"* (Fotógrafa, 39 años).

Debido a este motivo, se ha logrado plasmar que dichas mujeres no solo se dedican a una funcionalidad dentro de su agrupación, sino que fuera de ella se desempeñan en los roles anteriormente nombrados, existiendo una multiplicidad de ellos.

Existen diversos desafíos que pueden dificultar el desarrollo de actividades dentro de una agrupación medioambiental, estos pueden ser factores personales y/o externos, de los cuales según las entrevistadas se da énfasis en la distribución del tiempo de cada una, sobre todo cuando la participante ejecuta más de un rol a la vez (ser madre, dueña de casa, trabajadora, etc). Por ejemplo, ser madre implica la responsabilidad de criar, cuidar, nutrir y educar a un niño lo cual requiere de la mayor parte del tiempo de la persona. Esto se refleja en:

"Por ejemplo a mí quizá a la Meli también que tiene hijos...te limita un poco de la acción" (Tesorera, 39 años)

"Tení' esa condición de esos espacios de organización, las mujeres que tenemos hijos, con ese tiempo, también se veían obligadas a restarse porque eran puro' adultos y generalmente no toleran mucho estar, compartir con niños...así de simple" (Tesorera, 39 años)

Además, la poca participación del entorno y la falta de apoyo, son obstáculos que pueden contribuir a la falta de conciencia respecto al medioambiente, esto producto de que se desconoce los efectos significativos que conlleva la participación de mujeres en agrupaciones medioambientales:

"Un obstáculo es que la participación en serio es muy acotada, como ya sabemos las personas que siempre participan y yo creo que ahí hay como que... No sé si buscar una solución, para poder incentivar a más personas, o sea, tampoco hay que obligarlas obviamente" (Monitora, 22 años)

Categoría 2: Capacidad de desempeño

Las participantes logran dimensionar la importancia de sus aportes en agrupaciones medioambientales, generados de manera genuina, y en la medida de lo posible según cada persona, como menciona una de las entrevistadas: *"uno está aportando con lo que puede, es como hacer una canasta familiar"* (Fotógrafa, 39 años).

Además, se destaca la relevancia que estos aportes impactan en distintos grupos etarios con quienes han realizado talleres:

"Nosotras hemos trabajado con la escuela ambiental que se ha hecho 2 veces ya, y esa escuela se hace con niños y niñas de entre 8 y 12 años entonces desde ahí aportamos a ese grupo etario y también a sus apoderados" (Monitora, 22 años).

Estas acciones, finalmente, generan admiración entre los participantes de la agrupación, ya que lo realizan con el objetivo de beneficiar a la comunidad:

"Y es fundamental nuestra presencia ahí, no solo por el aporte que hacemos desde el análisis, la concentración de las tareas, sino porque...de verdad nosotros estamos abriendo un espacio para la comunidad y que lo estamos sosteniendo nosotros" (Tesorera, 39 años).

Asimismo, se establece que la relevancia que se le otorga puede ser de carácter **intrínseca**, en relación con la **motivación** de la persona:

"Y, bueno, eso creo que es más principalmente motivacional, como mi rol como, ¡¡"vamos!!" (Monitora, 22 años). De la misma manera, le pueden atribuir un **valor más tangible**: *"Yo puedo seguir haciendo trabajo voluntario, pero necesito también una retribución monetaria, porque necesito combinar ambas cosas, darle valor a ese trabajo que se ha hecho"* (Fotógrafa, 39 años).

El **medio ambiente** se convierte en otro concepto prioritario, destacándose la importancia que las participantes le atribuyen al proceso de su protección y cuidado: *"Entonces eso, la posición en la que me encuentro en la agrupación Ruta Sustentable ha permitido harto reconocimiento y acceso a realizar los proyectos que nos hemos propuesto en estos años que llevamos, realizar contactos, reuniones, etc...y todo igual con el propósito de proteger..."* (Presidenta, 37 años), donde otra participante, señala la importancia que ha implicado dicha **labor**: *"Yo creo que es muy importante, tan importante que hace que la ocupación en sí se mantenga, se sostenga y tenga proyección en el tiempo, así de importante...O sea, yo creo que es un aporte medular, cachai..."* (Tesorera, 39 años).

Por lo que, se comprende el concepto de relevancia, a partir de las distintas aristas puestas por parte de las mujeres entrevistadas, como una prioridad caracterizada principalmente según sus propósitos y convicciones.

Mediante lo expresado por las mujeres entrevistadas, se concluye que el término "comparación" se genera entre una serie de diferencias específicamente en las labores y roles que ejecutan las mujeres en comparación con los hombres que conforman parte de las agrupaciones en cuestión. Generalmente, las mujeres desempeñan un papel activo en la conservación y

concientización del medio ambiente desde una necesidad profunda del actuar de manera cuidadosa, lo cual se plasma en la siguiente cita: *"Quizás no sé decir como más amor, pero como que los hombres son como todos más al lote como que es difícil encontrar un hombre que sea como ya vamos a hacer esto paso a paso, paso, paso, paso, en cambio una se dedica le toma el tiempo más estructura y los detalles cachai... yo creo que como esas se destacan más de las mujeres"* (Monitora, 22 años). Las mujeres sienten un llamado distinto a los hombres en relación a las acciones medioambientales, sin embargo, desconocen el origen de este.

"La verdad es que a mi también me gustaría entender porque las mujeres tenemos ese llamado de hacer cosas, los hombres como que no sirven tanto, son más que nada para hablar o contar que hay ciertos problemas pero en actuar no es mucho" (Presidenta, 37 años).

Además, se reconoce que existe un sentimiento en común orientado a crear conciencia a la comunidad que habitan en el sector:

"Ahí hay un tremendo impacto en la comunidad de devolverles un espacio de quebrada que había sido usado durante años como basural" (Fotógrafa, 39 años).

También se reconoce la influencia que tienen específicamente las mujeres en este espacio, ya que se menciona:

"Pero yo como figura de mujer, no se si de manera tan directa, pero de manera indirecta te puedo decir que a nivel de organizaciones comunitarias de Porvenir, tengo bastante influencia" (Tesorera, 39 años). Todo aquello con el fin de influenciar de manera efectiva y positiva en el entorno natural que les rodea y en las comunidades aledañas.

Categoría 3: Volición

Se logra comprender que los principales focos de motivación consisten en la **protección y conservación de la naturaleza y el medioambiente:**

"Lo que a mí me motivó al ingresar a ruta, a poder aprender sobre la naturaleza lo que hacía y

aparte que están haciendo estos talleres de flora nativa de propagación. Al principio ese fue el primer taller donde llegamos" (Monitora, 22 años).

Estas motivaciones se caracterizan por su **voluntariedad**: *"yo creo que de ahí se mueven y esos son voluntades po' son voluntades generosas, son personas super generosas porque aportan con su tiempo, su trabajo, de manera gratuita aquí, no se paga nada cachai...Aportan es má'...uno gasta plata suya para la agrupacione' (se ríe)"* (Tesorera, 39 años). Otras de las motivaciones latentes fueron el poder **congeniar con personas que compartan tus mismos ideales**: *"conoces gente que tiene tus mismas ideas y de ahí aumenta más la motivación de querer crear algo más grande..."* (Presidenta, 37 años).

Asimismo, la necesidad de **generar espacios dignos**, donde la **infancia** juegue un papel fundamental: *"me sensibilizó que la infancia tuviera que compartir estos espacios y que estos estuvieran así... que caminaran por la calle y que vieran, no sé...dos cuadras de basura por todo el borde de la calle y que no había vereda, cachai, la gente tenía que pasar caminando por el lado de toda esa basura, entonces todo eso me impactó"* (Tesorera, 39 años).

Igualmente, señalan a la **educación** como un motor inspiracional al momento de accionar en las agrupaciones, donde una participante alude que: *"enseñar a los niños y a los adultos, es la motivación"* (Fotógrafa, 39 años). Estas mujeres buscaban a su vez, el anhelo de crear algo más allá de lo teórico, sino que **práctico**, con la finalidad de generar un **impacto** a gran escala: *"yo creo que la motivación viene desde un deseo profundo de aportar algo al mundo, como de dejar una marca cachai, de poder decir "oye yo tuve algo que ver con eso" creo que la trascendencia de poder hacer algo con esa inquietud, y te podría asegurar que desde donde estamos ahora jamás me imaginé que íbamos a hacer las cosas que estamos haciendo ahora"* (Fotógrafa, 39 años).

Entonces, dentro de estas respuestas se puede apreciar la emocionalidad, finalidades y deseos de cada participante, existiendo varias similitudes en sus respectivos dichos.

Las participantes refieren que ser partícipe de una agrupación medioambiental y ejecutar diversos roles dentro de esta, ha generado un redescubrimiento en torno a las habilidades

personales y a su vez, perfeccionar aquellas que se encuentran descendidas. Algunas de las entrevistadas nos mencionan: *"Entonces en ese sentido, el ser presidenta de la agrupación me ha ayudado mucho a pulir muchas habilidades blandas en general (...) Todavía me falta, sobre todo en situaciones de conflicto, como que no sé, me encantaría aprender"* (Presidenta, 37 años).

"Yo creo que hacer vínculos, es lo que más he aprendido hacer" (Monitora, 22 años)

"También creo que la ruta me ha enseñado eso, por eso trabajar con diferentes rangos etarios me ha ayudado en habilidades blandas" (Monitora, 22 años)

Se concluye que participar en agrupaciones medioambientales promueve el desarrollo de diferentes habilidades individuales en torno al trabajo colaborativo, lo cual puede ser beneficioso para el crecimiento personal y el desarrollo del sentido de autoeficacia en las mujeres.

Se concluye que el ser partícipe de alguna agrupación medioambiental, produce una serie de beneficios significativos en torno a la salud mental de las mujeres. Dentro de estos se evidencia, mayor confianza en sí misma y crecimiento personal, *"Y creo que me ayudó a crecer como persona también totalmente, profesional y como persona me han ayudado a crecer. Todo lo que ha brindado ruta"* (Monitora, 22 años) Además, produce un sentimiento de satisfacción al realizar actos que beneficien al entorno, como menciona una de las participantes *"para mi es una satisfacción, el pegar las láminas, todo esto a mí se me ocurrió, esto en un momento fue solo una idea y ahora es de verdad cachay, yo creo que la mayor satisfacción ver a la gente disfrutar algo que tu haces"* (Fotógrafa, 39 años).

Por último, formar parte de una agrupación medioambiental promueve la unión y creación de vínculos significativos, *"he encontrado a personas que están en la misma que uno y como que te renueva la energía...entonces eso, yo sin Mariana, no hubiese sido capaz de hacerlo"* (Presidenta, 37 años). Por ende, ser parte de este grupo incrementa ampliar las redes de apoyo de las entrevistadas.

Del mismo modo, se evidenció que al hablar de conciencia, las participantes aludieron al impacto que han generado mediante la agrupación en las comunidades en que trabajan, ya que como señala una participante, **la comunidad está más consciente de sus actos**, protegiendo las áreas verdes rescatadas, gracias al mismo ejemplo y accionar que ellos mismos realizan: *“y nadie ha venido a tomarse el espacio y eso pasa porque la gente está comprendiendo que es un espacio que está siendo protegido, estamos nosotros ahí, super activos, así que eso, super notorio lo que estamos haciendo”* (Tesorera, 39 años)

Se ha visualizado además un mayor interés por el cuidado y esto producto de la **educación ambiental** en la población aledaña, a través de talleres, tal como señala otra participante: *“lo que más hemos intentado hacer es el tema de la educación ambiental, o sea, dentro de los proyectos lo que má’ hemo’ hecho es tratar de llevar esa problemática de que la gente está viviendo en un espacio sumamente valioso, que no hay otro lugar en el mundo que tenga ese valor de suelo, ohm, a través de la educación ambiental. Bueno, sobre todo para los niños y bueno, también hicimos un taller para adultos mayores”* (Presidenta, 37 años).

Esto último ha permitido una mayor **visibilidad y valorización** de la zona:
“Yo creo que se ha visibilizado harto el territorio, también las diferencias, la gente valora mucho el espacio que se ha abierto acá, pero sin duda queda muchísimo por hacer” (Presidenta, 37 años). Por lo que, la concientización ha sido un proceso clave que ha facilitado la labor ambiental de estas mujeres, favoreciendo un impacto tanto en la comunidad como en el entorno físico que les compromete.

Figura 1. Categorías y subcategorías de la contribución de la participación de mujeres en agrupaciones medioambientales.

Tabla 2. Categoría emergentes y frecuencia relativa de los códigos asociados.

Códigos emergentes	Frecuencia relativa
Multitasking	22 (29%)
Educación ambiental	15 (20%)
Comunidad	14 (18%)
Feminismo	12 (16%)
Medio ambiente	11 (14%)
Salud Mental	2 (3%)
Total	76 (100%)

Fuente: Elaboración propia, 2023.

Categoría Emergentes

Los códigos expuestos en la Tabla 2 corresponden al contenido emergente que surgió a partir de las entrevistas, y que tras codificación directa fueron consideradas categorías emergentes únicas. Específicamente, y debido a la elevada frecuencia de aparición (29%), se discutirá con mayor énfasis el concepto de “Multitasking”, definido por la RAE como “Ejecución de varios programas o varias tareas de manera concurrente” (Real Academia Española, s.f.). Tal como menciona M.D., 39 años en la siguiente cita donde subraya esta noción al expresar la realidad de las mujeres como ejecutoras de múltiples roles: "somos mamás, somos dueñas de casa, hacemos todo"; el concepto de multitasking adquiere un matiz más profundo, ya que implica la habilidad de las mujeres para equilibrar y realizar diversas responsabilidades de manera integrada en sus vidas cotidianas.

Este concepto se conecta con la experiencia y la realidad vivida por las mujeres entrevistadas, reflejando cómo llevan a cabo múltiples roles y responsabilidades de manera simultánea. La capacidad de realizar "múltiples tareas" se convierte así en una característica distintiva de la vida de estas mujeres, donde este enfoque no solo ofrecería una mayor eficacia en las responsabilidades, sino que también permitiría la práctica de la atención plena centrada en el autocuidado femenino.

Las otros códigos emergentes corresponden a: educación ambiental, que se evidencia a través de la iniciativa por querer educar sobre el medioambiente y concientizar al respecto; La de **comunidad** se visualiza en cómo las participantes de éstas agrupaciones se proyectan desde los mismos intereses y necesidades, creando instancias de conciencia medioambiental tanto a nivel grupal como hacia las comunidades aledañas beneficiadas. También surge el feminismo, ya que dentro de sus discursos se refleja la sororidad, admiración, autonomía, independencia y empoderamiento hacia sí mismas y a sus compañeras.

Asimismo, la categoría de **medio ambiente**, siendo el enfoque principal de estas agrupaciones, promoviendo la conciencia de este mediante talleres, voluntariados, gestión, proyectos y otras actividades. Finalmente, **salud mental** como último código, ya que el hecho de ser partícipes de una agrupación medioambiental genera efectos positivos en la salud, fomentando el desarrollo de habilidades, el sentido de pertenencia y la creación de vínculos tanto para los participantes como

para la comunidad en general.

Discusión:

La contribución de la participación de mujeres en agrupaciones medioambientales resulta ser una ocupación relevante que involucra tanto a su integridad, al medio ambiente y a las comunidades aledañas beneficiadas por la labor. Este estudio en especial, plasma la subjetividad de cada participante en función de sus vivencias dentro de las agrupaciones medioambientales.

En este contexto, se puede distinguir el dominio de la ocupación humana como una acción significativa según la perspectiva de cada participante, tal como señala Kielhofner (2011): “La realización del trabajo, el juego o las actividades de la vida diaria dentro de un contexto temporal, físico y sociocultural, que caracteriza gran parte de la vida humana y la acción que ocupa un lugar particular, social y físico” (Kielhofner, 2011).

Las acciones realizadas por estas mujeres son expresadas mediante diversas funciones vinculadas a la agrupación, incluyendo la participación, la difusión, la elaboración de proyectos y la conducción de talleres.

Además de estas funciones, también desempeñan roles externos a la agrupación, como el ser madre, profesional, estudiante o formar parte de otra organización. Concluyendo que estas funciones no solo se limitan a la esfera medioambiental; sino que además se entrelazan con roles ajenos a esta labor, ya sea con temáticas similares o completamente diferentes.

De este modo, convergen dos conceptos, función y rol, siendo parte de un multitasking sistemático, donde estas mujeres *deben* de alguna manera, equilibrar sus ocupaciones, donde Galíndez (2018), señala que existe un modelo femenino en el cual las mujeres pueden hacerlo todo, con la consecuencia de no poder elegir lo que realmente desean, necesitan o están disponibles. A raíz de esto, surge la frustración y culpabilidad de no poder estar en dos lugares a la vez, de no poder cumplir con todos los roles que implican el ser mujer (Galíndez, 2018).

Producto de esta búsqueda de armonía ocupacional, surgen obstáculos internos y/o externos que determinan la participación de las mujeres dentro de la agrupación o fuera de ésta, tales como la organización y distribución del tiempo, la implicancia de ejercer más de un rol a la vez y la poca participación del entorno unida con la falta de apoyo en términos de concientización ambiental por parte de las comunidades que habitan el lugar que estas mujeres protegen, confluendo esto con las palabras de Kennedy y Dzialo (2015), quienes señalan que uno de los grandes consensos del involucramiento de las mujeres en el medio ambiente, es la tendencia de estas a expresar mayor preocupación y necesidad de protección a todo aquello relacionado con el ecosistema” (Kennedy y Dzialo, 2015).

A pesar de los diversos obstáculos tanto internos como externos que enfrentan las mujeres dentro y fuera de las agrupaciones medioambientales, su capacidad de desempeño se destaca al ofrecer una gama diversa de contribuciones valiosas para sus agrupaciones. Estas mujeres no solo superan los desafíos, sino que también fortalecen su capacidad de desempeño mediante aportes que van desde la resolución de problemas hasta la promoción activa en su labor medioambiental. Este fortalecimiento se alinea con la perspectiva según De las Heras, quien indica que la capacidad de desempeño, tanto desde una perspectiva objetiva como subjetiva, permite, a través de capacidades subyacentes, el desarrollo de habilidades necesarias para llevar a cabo estas ocupaciones (De las Heras, 2015).

Estos aportes se originan de forma auténtica, basándose en la capacidad individual de cada mujer para contribuir, los cuales se relacionan con su impacto en diversos grupos etarios dentro de la comunidad. Este impacto se manifiesta tanto en la admiración que generan en estos grupos como en su propia percepción, al ser mujeres comprometidas con un propósito compartido. Como resultado, logran ejercer una influencia considerable. Un ejemplo claro de esto es la creación de un sentimiento en común: la búsqueda colectiva de fomentar la conciencia medioambiental en toda la comunidad local.

Esta influencia, termina adquiriendo una relevancia, determinada por la motivación intrínseca de las participantes, la necesidad de brindar un valor tangible a lo que aportan, junto a la exigencia personal de querer proteger el medioambiente y que se reconozca la importancia de

su labor realizada en las agrupaciones en relación a la naturaleza, Sundberg (2017) al respecto, explica que la problematización inicial radica principalmente en la existencia de presunciones teóricas, conceptuales y metodológicas al momento de identificar las experiencias medioambientales de dichas mujeres, como por ejemplo que se vean limitadas o invisibilizadas en su participación respecto a su contribución hacia el medioambiente y que esta misma contribución sea reconocida, junto a los roles y/o asignaciones que conlleva este trabajo, que en simples palabras, es producto de la conceptualización social que se tiene acerca de la mujer (Sundberg, 2017).

Cabe destacar, que la capacidad de desempeño de las participantes varía según el contexto en el cual están inmersas y las distintas interacciones que poseen con el entorno. Según los relatos, estas experiencias ligadas a su identidad de género, funciones y roles que ejecutan cotidianamente, les permiten identificar y percibir una comparación de las acciones en relación con los hombres, destacando ellas en la creación de un ambiente más colaborativo, consciente y ameno. Esto se vincula con lo señalado por la OCDE (2019), donde se menciona que las Políticas Públicas deben avanzar hacia la equidad de género, promoviendo una mayor representación de las mujeres en puestos de liderazgo ya que son un imperativo humano, político y social.

Para finalizar, existe una motivación por parte de las mujeres de ser partícipes de una agrupación medioambiental, centrada en la protección, conservación y concientización de la naturaleza y el medioambiente.

Esta motivación intrínseca se caracteriza por su voluntariedad, la cual puede ser impulsada por diversas necesidades que surgen desde la sociedad, como la creación de un entorno digno para la infancia, la afinidad con ideales compartidos y la urgencia de contribuir a la educación en el área, con el propósito de generar cambios a gran escala, así como señala Arriagada (2019) según las experiencias feminizadas de sufrimiento ambiental, existe la utilización de un concepto llamado “conciencia femenina” el cual, producto de los roles tradicionales de género, permite que de alguna manera éstos se conviertan en preocupaciones ambientales, resultando en compensaciones relacionadas a salud, familia y comunidad

pertenecientes a un entorno afectado (Arriagada, 2019).

La volición intrínseca que emerge del actuar en la agrupación genera por consecuencia que estas mujeres vayan adquiriendo nuevas habilidades, tanto individuales como colectivas, especialmente, habilidades blandas, siendo estas beneficiosas, pues producen bienestar personal y un sentido de autoeficacia. Esto configura la identidad de la persona y le confiere sentido a su participación, como lo destaca el Modelo de Ocupación Humana (MOHO), subrayando así la importancia del actuar ocupacional como elemento central en la comprensión de la experiencia humana.

No se trata únicamente de la persona que lleva a cabo una actividad ocupacional, sino de cómo dicha acción le otorga significado a su trayectoria de participación, en interacción con su entorno (Townsend & Polajatko, 2007). Formar parte de estas agrupaciones brinda a las mujeres, mayor confianza en sí mismas, fomenta el desarrollo personal y produce una sensación de satisfacción al realizar actos que las beneficien de manera individual, como al entorno. El sentimiento de pertenencia a un grupo que comparte objetivos y valores en común contribuye entonces, a su bienestar personal.

Dado lo anterior, la labor de estas agrupaciones medioambientales se traduce en un aumento notable de la conciencia ambiental en las comunidades donde operan. Este proceso no solo impacta en el entorno, sino que también contribuye al bienestar de las participantes. Este bienestar, a su vez, se convierte en una fuente motivacional para continuar visibilizando, valorizando y compartiendo conocimientos sobre la protección, promoción y prevención ambiental. Aquello logra ir en consonancia con las palabras de Gumucio et al. (2020), quién apunta que cuando existe una participación informada por parte de las comunidades en los procesos de toma de decisiones, se generan políticas ambientales más transparentes y mejor fundadas, lo que repercute a su vez en la existencia de un medio ambiente más sano que permite que personas puedan gozar de una calidad de vida (Gumucio et al., 2022).

Por lo que, este bienestar específico experimentado por las mujeres participantes a través de sus contribuciones se traduce directamente en el bienestar de la comunidad local. La

comunidad no solo participa activamente en la identificación de problemas medioambientales dentro del sector, sino que también se involucra en la generación de propuestas resolutorias. De esta manera, queda patentada la conexión entre el bienestar individual de las mujeres y el bienestar colectivo de la comunidad, destacando el papel esencial que desempeñan las contribuciones femeninas en el abordaje de los desafíos medioambientales del sector.

Conclusión

Durante el proceso de investigación, se revelaron hallazgos fundamentales sobre la contribución de la participación de mujeres en agrupaciones medioambientales. Los resultados obtenidos proporcionan una perspectiva clara de acuerdo con tres conceptos propios de la Terapia Ocupacional, tales como la **ocupación humana**, que implica los roles complejos y variados que estas mujeres desempeñan dentro de las agrupaciones, como funciones ejecutivas y tareas más simples, evidenciando de esta manera, una versatilidad en sus responsabilidades, incluyendo la habilidad de multitasking. Lo anterior, significa desafíos respecto a la gestión del tiempo, la falta de participación del entorno y el escaso apoyo brindado por parte de los otros miembros de la agrupación. Además, se visualiza el enfoque interseccional, destacando cómo estos diversos roles y responsabilidades se entrelazan en la experiencia de estas mujeres, generando obstáculos particulares de acuerdo con sus subjetividades.

Otro concepto propio de la Terapia Ocupacional que cobra una gran relevancia en los resultados de esta investigación corresponde a la **capacidad de desempeño**, que aborda la manera en que las participantes comprenden la importancia de sus contribuciones, las que tienen directa relación con beneficiar a la comunidad y, por consiguiente, generar admiración tanto a nivel interno como externo, donde la relevancia de su contribución varía según objetivos y convicciones.

Por otro lado, se destaca una comparación entre las labores de mujeres y hombres, resaltando el papel activo de las primeras en la protección y conservación del medioambiente. Es por esto por lo que se logra reconocer el propósito en común respecto a crear conciencia en la comunidad y una influencia positiva en el entorno natural y en las comunidades aledañas.

Finalmente, se destaca la motivación intrínseca de las participantes desde la voluntariedad en la protección y conservación del medioambiente, y a su vez, el impulso de la educación, fundamentalmente orientada a la infancia y personas mayores. Además, se aborda cómo estas experiencias han actuado como una plataforma integral para el desarrollo holístico de las mujeres, potenciando sus habilidades blandas, catalizando su crecimiento personal y generando beneficios significativos para su salud mental. Este enfoque integral no solo fortalece a las mujeres individualmente, sino que también contribuye a la formación de comunidades más saludables y cohesionadas.

La participación y el aporte de estas agrupaciones también ha generado mayor conciencia ambiental y social en las comunidades que las rodean, visualizándose un aumento en la precaución y mayor sensibilización sobre las acciones del entorno, lo que releva la necesidad de concientizar sobre la importancia de la participación de las mujeres en agrupaciones medioambientales.

Por último, resulta primordial explorar en futuras investigaciones las materias emergentes mencionadas por las mujeres entrevistadas. Como el abordaje del multitasking, considerando sus orígenes y consecuencias en los diversos ámbitos de sus vidas. Por otra parte, se plantea la necesidad de ahondar en la relevancia que tienen estas mujeres en materia de educación ambiental, ya que se reconoció una gran contribución en ello para los distintos grupos etarios en la comunidad. Por último, se plantea la necesidad de investigar las opiniones desde una perspectiva masculina. Esto implica reconocer la importancia de incluir activamente la voz de los hombres en el estudio, buscando comprender sus percepciones, experiencias y puntos de vista. La intención es garantizar una representación equitativa de las distintas perspectivas de género, lo que enriquecerá la calidad y la integralidad de los resultados obtenidos en la investigación.

Estos descubrimientos, representan un avance significativo para la Terapia Ocupacional, contribuyendo de manera sustancial a la vinculación con la disciplina. Teniendo en cuenta los hallazgos actuales, se anticipa que esta temática se convertirá en un elemento unificador y de

alcance amplio en investigaciones futuras. Se espera que estimule un mayor análisis y exploración en disciplinas que abarquen tanto el ámbito de la salud como el social.

Referencias Bibliográficas

- Arriagada, E. (2019). Las “madres del plomo”: Women 's environmental activism and suffering in northern Chile, 145-165. doi: [10.1007/978-3-030-21402-9_7](https://doi.org/10.1007/978-3-030-21402-9_7)
- AOTA (2020). Marco de Trabajo para la Práctica de Terapia Ocupacional: Dominio y Proceso (4ta edición).
- Castell, C. (2020) Naturaleza y salud: una alianza necesaria. In Gaceta Sanitaria 34(2) 194–196. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2019.05.016>
- Castro, M. (2003). El proyecto de investigación y su esquema de elaboración.
- Colegio de Terapeutas Ocupacionales de Chile, A.G. (30 de enero de 2020). ¿Qué es la Terapia Ocupacional? Recuperado de ColtoChile: <http://www.coltochile.cl/terapia-ocupacional/que-es-la-terapia-ocupacional>
- Constitución Política de Colombia [Const]. Art. 8. Texto actualizado a diciembre de 2019 (Chile). https://cdn.digital.gob.cl/filer_public/ae/40/ae401a45-7e46-4ab7-b9d3-1f7cc5afa9d6/constitucion-politica-de-la-republica.pdf
- Convención Belém do Pará (1994). https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/10287/2_BELEM_DO_PARA_OEA_1_994.pdf
- Conejero, J. (2020). UNA APROXIMACIÓN A LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. *Neumología Pediátrica*, 15(1), 242–244. Doi: <https://doi.org/10.51451/np.v15i1.57>
- De las Heras, C. (2015). Modelo de Ocupación Humana. Editorial Síntesis.

- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M., y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 2(7), 162-167.
<https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

- Duque, H. (2022). Análisis fenomenológico interpretativo de la experiencia vivida en personas con diagnóstico de esquizofrenia. *Tesis psicológica: Revista de la Facultad de Psicología*, 17(2), 4. doi:[10.37511/tesis.v17n2a4](https://doi.org/10.37511/tesis.v17n2a4)

- EDF e IPSOS (2019, 13 de diciembre) *Chile es el país en que más ha crecido la preocupación por el cambio* [Comunicado de prensa]
https://www.ipsos.com/sites/default/files/ct/news/documents/2019-12/20191213_climate_and_public_opinions_international_observatory_edf_ipsos_-_comunicado.pdf

- Emanuel, E. (2003). "¿Qué hace que la investigación clínica sea ética? Siete requisitos éticos" en *Pautas de Investigación en sujetos humanos: experiencia internacional*.

- Galindez, M. (2018). Comunicación, Cultura y Género. *La Mujer Maravilla, ¿Aliada del Feminismo?* *Revista Cuadernos de Comunicólogo*, 6 (6), 1-23.

- Gelabert, S. (2018). Una nueva luna de miel; Teoría feminista, Antropología feminista e Interseccionalidad. *Revista Andaluza de Antropología* 14, 49-70. doi:
<http://dx.doi.org/10.12795/RAA.2018.14.04>

- Gumucio, C., Rivera, S., & Mansuy Nicole. (2022). *Conciencia Social por la Tierra y el Medio Ambiente. El mostrador*.
<https://www.elmostrador.cl/noticias/opinion/2022/04/21/conciencia-social-por-la-tierra-y-el-medio-ambiente/>

Jori, G., (2009). EL CAMBIO CLIMÁTICO COMO PROBLEMA Y EL DIÁLOGO SOCIAL COMO SOLUCIÓN. Investigaciones geográficas, 48(48), 125 – 160. Doi: [10.14198/INGEO2009.48.05](https://doi.org/10.14198/INGEO2009.48.05)

- Kennedy, E. H. & Dzialo, L. (2015). Locating gender in environmental sociology. Sociology Compass, 9(10). Doi: [10.1111/soc4.12303](https://doi.org/10.1111/soc4.12303)
- Kielhofner, G. (2011). Modelo de Ocupación Humana. Teoría y Aplicación (4ª ed). Editorial Médica Panamericana.
- Ley 20.120 de 2018. Sobre la investigación científica en el ser humano, su genoma y prohíbe la clonación humana. 7 de septiembre de 2006. 22 de septiembre de 2006. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=253478>
- Miles, M. & Huberman, M. (1984). Qualitative data analysis. A sourcebook of new methods. London: Sage Publications.
- Mayring, P. (2000) Qualitative content analysis. Forum qualitative social research, 1(2) <http://qualitative-research.net/fqs/fqs-e/2-00inhalt-e.htm>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (2021) <https://www.oecd.org/climate-change/>
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) (2019) <https://www.oecd.org/climate-change/>
- Piñeiro, E. (2015). Observación participante: una introducción. Revista San Gregorio, 80-90. Doi: <http://dx.doi.org/10.36097/rsan.v0i0.116>
- Quiñones, L. (2019). Las mujeres, la fuerza que el medio ambiente necesita. Naciones Unidas (ONU). <https://news.un.org/es/story/2019/03/1452431>

- Sundberg, J. (2017). Feminist political ecology. Doi:
<https://dx.doi.org/10.1002/9781118786352.wbieg0804>

- Resolución 34/180 de 1979 [Asamblea General de las Naciones Unidas]. Promulga la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). 18 de diciembre de 1979.
https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/cedaw_SP.pdf

- Zúñiga, C.,y Zúñiga-Hernández, J., (2019). Excepciones al uso del consentimiento informado en investigación: ¿cuándo es esto posible en Chile?. Revista médica de Chile;
147(8). Doi:
<http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872019000801029>